

## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

### **RADIO CANELA AUSTRO**

Amigos oyentes de Radio Canela 107.3 FM un gusto saludarlos. Dando cumplimiento a las normas pertinentes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento General, dentro del plazo otorgado por la autoridad, presentamos este informe de rendición de cuentas.

Radio Canela Austro 107.3 FM, genera nuestra señal en la ciudad de Cuenca, en nuestros estudios y oficinas ubicados en la Av. De las Américas 31-80 y los Naranjos, Edificio El Molino 2do piso, oficina 22; Con nuestra señal cubrimos las provincias de Azuay y Cañar con nuestras antenas ubicadas en el cerro Buerán en el Cañar, Cerro Amopungo en Azogues y Cerro Simbala en Girón emitimos una señal diferente.

Nuestra Razón Social es . con RUC 1792468116001, nuestra representante Legal es Janella Marivel Sosoranga Guicha, quien cumple su rol como GERENTE GENERAL, nombrada el 18 de Agosto de 2021 e inscrito en el Registro Mercantil el 5 de Octubre de 2021; la fecha de otorgamiento de la concesión es 19 de octubre de 2017 y la fecha de vencimiento es el 19 de octubre de 2032, somos un medio de comunicación privado.

En este informe de rendición de cuentas, debemos dejar sentado que cumplimos con las leyes tributarias y obligaciones laborales de la empresa, adjuntamos en nuestro formulario de rendición de Cuentas el certificado de cumplimiento tributario del Servicio de Rentas Internas, que indica que estamos al día en nuestras obligaciones y el certificado del IEES.

NUESTRA INFORMACION FICNANCIERA CONSTA CON UN ACTIVO DE 259.475,71 PASIVO 184.431,52 Y PATRIMONIO DE 75.074,19 Misma que serán publicada para conocimiento del público en general en nuestra página Web para el fácil y libre acceso de la ciudadanía" Nuestra programación está dirigida a hombres y mujeres emprendedores, de nivel socio económico medio y medio popular, comprendidos entre los 25 y 45 años de edad, nuestra audiencia se compone de un 55% masculino y un 45% femenino. A las 5 de mañana, empezamos a despertar al Austro, donde musicalmente damos importancia a la pluriculturalidad de nuestro país.

Con las Cobijas al aire empieza a las 5 de la mañana dirigido por Manuel Rivera, programa que concluye a las 8 de la mañana; desde esa hora hasta las 11H00 de lunes a viernes presentamos Radiación Temprana, un programa musical especializado en el Humor, incentivamos a nuestra audiencia a que se cumpla el objetivo del desarrollo de actividades en favor de otras nacionalidades dentro del país, en este programa nos hacemos eco de los pedidos de ayuda de personas con capacidades especiales mediante la lectura de boletines de prensa gubernamentales a favor a esta actividad. Radiación Temprana, dirigido por Danilo Méndez, Luis Zhingri y Joseline Crespo.

Al medio día presentamos Happy Lunch, el almuerzo musical de Canela, dirigido por Pablo Plasencia hasta las 14H00; Ahora es el tiempo de Vagos con Suerte, un programa musical animado que lo transmitimos de 14H00 a 17H00 Locutado por Danilo Méndez. De 19H00 a 22H00 finalizamos nuestra programación con La Bailanta, programa tropical locutado por Geovanny Uyaguay.

Radio Canela Austro 107.3 FM ha cumplido de manera pertinente con sus obligaciones frente a SAYCE entidad que protege y administra a autores y compositores ecuatorianos y extranjeros,

la verificación se la puede hacer mediante certificados y facturas de pagos. Radio Canela Austro 107.3 FM ha cumplido también de manera pertinente con sus obligaciones frente a SOPROFON la sociedad de productores de fonogramas, la verificación se la puede hacer mediante certificados y facturas de pagos. Radio Canela Austro 107.3 FM cumple con su derecho y obligación ante la ciudadanía y ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y cumple con lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. De esta manera hemos presentado nuestra rendición de cuentas, siempre agradecidos por su atención.